



CERTIFICADO N° 0539 / 2017

La Secretaria Ejecutiva (S) del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XXIV. Sesión Ordinaria de Consejo Regional, celebrada el 6 de Diciembre del 2017, se aprobó por mayoría de los consejeros regionales presentes la **“Solicitud de aprobación de utilización de los recursos de las provisiones para otros fines que se detallan en Informe Ejecutivo, dentro del Presupuesto Regional Programa 02”**; que fuere solicitado mediante Ord. N°.: 1170/2017, de fecha 6 de Diciembre del año 2017, por la Sta. Intendente Regional de Tarapacá.

CIFRA EN MILES DE PESOS

PROVISION	MARCO	AUTORIZADO OTROS FINES	GASTO ESTIMADO	AUTORIZACION PARA OTROS FINES
RESIDUOS SOLIDOS	408.235	374.493	11.000	22.742
TOTAL	408.235	374.493	11.000	22.742

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes votaron por la aprobación: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Rubén Berríos Camilo; Haroldo Quinteros Bugueño; Isidoro Saavedra Contreras; Jorge Zavala Valenzuela; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; Lautaro Lobos Lara y Sergio Raúl Asserella Alvarado.

Se abstiene de votar el Sr. Felipe Rojas Andrade.

Se deja constancia que no asiste el Sr. Iván Pérez Valencia.

Conforme. - Iquique, 7 de Diciembre de 2017.-



SHERIEL BUSTOS SALAZAR
ABOGADA
MINISTRO DE FE
SECRETARIA EJECUTIVA (S)
CONSEJO REGIONAL TARAPACA